# 230 Censos: de Población Agrícola, Ganadero, y de Edificios

# Procedencia institucional

El Ministerio de Fomento realizó los primeros censos nacionales de población (1895, 1900 y 1910). Más tarde, en 1917, la Secretaría de Industria y Comercio estableció la Dirección General de Estadística, que funcionó hasta el 30 de diciembre de 1922, cuando todas las secciones encargadas del levantamiento censal a nivel federal, estatal y municipal quedaron subordinadas técnicamente al nuevo Departamento de Estadística Nacional, dependiente del Ejecutivo. Al Departamento le correspondió la obtención de los datos que servirían de base para la formación de censos de población, agropecuario e industrial, y las estadísticas nacionales, de población, agrícolas, ganaderas, industriales, de comunicaciones, de comercio interior y exterior, y financieras; así como la publicación del Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. El censo general de población se practicaría cada década en los años terminados en cero; por su parte la fecha de la ejecución del censo industrial y ganadero sería objeto de un decreto especial del Ejecutivo.

### Período

1921-1930

# Volumen

### Ordenación

El material se encuentra organizado por censo y por estados de la República: IV Censo General de Población de 1921; V Censo General de Población de 1930; Censo de Edificios, 1929, y Censo Agrícola y Ganadero, 1930.

### Instrumentos de consulta

Inventario del grupo documental Censos (inédito).

U. D.: volumen.

P. C.: del volumen 1 al 841.

# Descripción informativa

Para los censos de población de 1921 y 1930 existen: boletas, formatos, cuadros estadísticos y resúmenes comparativos de los estados. 288 volúmenes contienen resúmenes geográficos generales: situación, límites, área, geología, climatología, hipsometría, topografía, hidrografía, flora, fauna y etnografía, del año 1921. Censo

Agrícola y Ganadero de 1930; las boletas concentran los siguientes datos: nombre y categoría de explotación, superficie total de la finca o explotación; obras hidráulicas para riego; maquinaria; valor de la explotación; hipotecas, gravámenes y afectaciones; sistemas de explotación; mano de obra; gastos de explotación, cultivos y cosechas; bosques, ganados y productos animales. Censo de Edificios de 1929, las boletas contienen los siguientes datos: ubicación del edificio, número, material de construcción, tipos de propiedad, nacionalidad del propietario, número de pisos, total de personas que habitan el edificio, número de viviendas y usos a que están destinados los edificios.

# Fuentes complementarias

Archivo General de la Nación: Gobernación (127), Alvaro Obregón-Plutarco Elías Calles (182), Emilio Portes Gil (183), Registro Nacional de Población e Identificación de Personal (202) y Archivo Particular de Emilio Portes Gil (246).

Otros archivos: AHSMGE.

RESUMEN.		
Menores de 20 años De 20 a 30 años " 30 " 40 " " 40 " 60 " " 60 o más " De cualquiera edad:	30 154 140 79 9	30 154 140 79
se ign.el no .de hjs.	4	4
Se ignora la edad: sin hijos con l o más hijos.	3	2 1
I G U A L	419	419
	-	

Fecundidad de mujeres divorciadas o separadas en el cuartel primero de la ciudad de México, 1921.

Censos, Resumen General de Censos (detalle).